

**DECLARA LA CESACIÓN DE FUNCIONES DE LA
FUNCIONARIA DOÑA PETRONILA DEL CARMEN NÚÑEZ
PARRA POR FALLECIMIENTO.**

INDEPENDENCIA, 05 FEB 2016

DECRETO ALCALDÍCIO N° 328 /2016. -

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El certificado de defunción de la funcionaria doña **PETRONILA NÚÑEZ PARRA**, con fecha 28 de enero de 2016; Lo dispuesto en el artículo N° 144, letra g, de la ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

DECLÁRASE la cesación de funciones de la funcionaria doña **PETRONILA NÚÑEZ PARRA**, cédula de identidad [REDACTED] planta, grado 10°, Escalafón Técnico, a contar del 28 de enero de 2016, por fallecimiento.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y
TRANSCRÍBASE,** a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, hecho **ARCHÍVESE.**




GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MCH/PCM/LMF

TRANSCRITO A: SIAPER CONTRALORIA-Administrador Municipal-Secretaria Municipal - Jurídico - Control - Administración y finanzas - Personal (2) - Interesada - Of de Partes.